

16 de Mayo de 1777.

7

65

Muy Señor mío. En obediéncia de lo resuelto por V. S. en 26 de Marzo antecedente, cuyo testimonio recibí por dirección del Sr. Dn. Juan.º Rosique, que es por, en mi ausencia, el encargo de Comisario de Cortes, pase el día 16 del que rige, al R.º Sitio de Aranjuez, á poner en practica, la acordada solicitada, de que se restituya la silla Episcopal Cartaginesa, á su antiguo, legitimo, natural asiento; y con efecto,

